



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE
DIRECCIÓN GRAL. DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V.
CALLE PROLONGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN No. 165
ENTRE AV. NARANJOS Y CALLE FRANCISCO GÓNZALEZ BOCANEGRA
COL. LAS HUERTAS, GUASAVE, SINALOA
P R E S E N T E:

At'n: C.P. JOSE ENRIQUE ROJO BARRIOS
Representante Legal

El H. Ayuntamiento de Guasave, Sin., a través del Programa “**CAPUFE MUNICIPAL 2020**”, llevará a cabo el concurso por invitación a cuando menos tres personas para la obra: **PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES TIPO "L" PARA LA PROL. FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA ENTRE BLVD. JUAN S. MILLÁN Y BLVD. SAN JOACHÍN, EN LA CIUDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, por medio del presente nos permitimos enviarle una atenta **Invitación** para que participe en el concurso por invitación a cuando menos tres personas **Nº GVE-DOP-CAPUFE-006-2020**; para lo anterior se les comunica que las Bases de Concurso para preparar su propuesta estarán a su disposición a partir de hoy en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas.

La visita de obra será el día 26 de Mayo del 2020 a las 11:00 hrs. (reunión en el lugar de los trabajos).

El acto de apertura será el día 10 de Junio del 2020 a las 12:00 hrs. en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas, sita en Av. Lázaro Cárdenas y Blvd. Benito Juárez, Col. Ángel Flores, Guasave, Sinaloa

Lo anterior, deberá ser con precio unitario sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, en número y letra en hoja membretada de la empresa.

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
GUASAVE, SINALOA; A 20 DE MAYO DEL 2020

ARQ. FABIOLA GUADALUPE ANGULO MEDINA
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS